EL CASTILLO DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA



Cuenta la tradición que el famoso Ingeniero Antonelli, constructor de la Fortaleza de El Morro, subió un día al cerro de La Cabaña y dijo: "El que fuere dueño de esta loma, lo será de La Habana".

Esa profecía se cumplió 173 años después, pues en 1762, cuando el ataque de la escuadra inglesa a La Habana, fué la posesión de La Cabaña por las tropas británicas la que facilitó el ataque a El Morro, ya que en aquella loma colocaron éstas sus baterías, dirigiendo sus fuegos a la plaza y puerto hasta lograr la total rendición de la ciudad.

Esta dolorosa experiencia hizo que una vez reconquistada la ciudad de La Habana por España, a virtud del tratado de paz que firmó con Inglaterra, el Rey Carlos III ordenase la ejecución de un castillo sobre la loma de La Cabaña, con preferencia a cualquier otra obra pública.

Y al efecto, el día cuatro de noviembre de 1763, se dió comienzo a la construcción del Castillo de San Carlos de la Cabaña, concluyéndose en 1774, según consta en la inscripción que existe en una losa de la capilla de esa fortaleza que hoy se encuentra en el pórtico de entrada, como puede verse en la fotografía que publicamos, inscripción que dice así:

Reinando en las Españas la Católica Majestad del Señor don Carlos III, y gobernando esta Isla el Conde Ricla, grande de España y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, se dió principio en el año de 1763 a este Castillo de San Carlos, al de Atarés, en la Loma de Soto, y a la reedificación y aumento de El Morro. Se continuaron las obras de este Castillo y se concluyeron las de El Morro y Atarés durante el Gobierno de don Antonio Bucarely y Ursúa, Teniente General de los Reales Ejércitos. Se acabó este castillo y se trazó el de El Príncipe en la loma de Aróstegui, en el Gobierno del Marqués de la Torre, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, año de 1774, proyectado y dirigido todo por el Mariscal de Campo e ingeniero director de los Reales Ejércitos don Silvestre Abarca.

Los planos los trazó el Ingeniero francés M. de

Valliere con dibujos facilitados por M. Ricaud de Targale.

El nombre de la fortaleza se debió a la loma sobre la que está levantada, que se conocía por Cerro de La Cabaña, por unos bohíos o cabañas que allí existían. Era propietario del terreno don Agustín de Sotolongo, que lo cedió gratuitamente para la obra, cuyo importe total ascendió a la respetable suma de catorce millones de duros, contándose que, al saberlo, y asombrado de la cuantía de la obra, el Rey Carlos III pidió un anteojo para verla, pues "obra que tanto había costado, debía verse desde Madrid".

La posición estratégica del Castillo de La Cabaña, dominando la ciudad, la bahía y el canal de entrada, por un lado, y el mar del Norte por el otro; su cercanía y enlace con el Castillo de El Morro; su extensión de más de 700 metros de largo; y su admirable y sólida construcción, hacían de esta fortaleza la primera de América en la época en que fué construída, y la más considerable de la Isla.

Su situación es al E.N.E. de La Habana, a 380 varas al S.E. del Castillo de El Morro. Tiene un polígono de 420 varas exteriores con sus baluartes, terrazas, caponeras y rebellines flanqueados. La circunda un foso profundísimo abierto en la peña viva, y un camino cubierto con dos bajadas que llegan hasta la ribera de la bahía. Tiene vastos cuarteles y almacenes.

Estuvo siempre dotada por el Gobierno español de gruesa artillería, manteniéndola en perfecto estado de defensa.

Según dice Pezuela en su Diccionario, en 1859 contaba La Cabaña 120 cañones y obuses de bronce y todo calibre en batería; y en 1863, en que se editó su obra, además, muchos rayados, 14, en su falda correspondiente a la llamada batería de La Pastora, con otros que se aumentarían ese año, hasta 245 piezas.

El mismo Pezuela nos da la capacidad militar de la fortaleza, que, según él, albergaba normalmente, 1,300 hombres, pudiendo aumentarse su guarnición hasta 6,000 de todas armas. Su plana mayor se componía, en 1863, de un Brigadier Gobernador con 4,500 pesos fuertes y 300 de gratificación; un Comandante Sargento Mayor, con 1,650; un Teniente Coronel de Artillería, jefe de la del Castillo, con 2,700 y 60 de gratificación; Ayudantes; un Capellán con 557 y 24 de oblato; oficiales, encargados de efectos y utensilios y aljibero.

Para completar las defensas de El Morro y La Cabaña, se construyó, 2,090 varas al S.E. del primero y 1,200 de la segunda, el Fuerte de San Diego, número 4, que es un polígono de 150 varas exterior con foso, caponera, rebellín y camino cubierto. Las fuerzas de aquellas fortalezas lo protejen, cubriéndolo por el flanco, y los suyos, a su vez, descubren y baten aquellos accidentes y sinuosidades del terreno a donde no alcanzan los fuegos de La Cabaña, preservándola de todo ataque por el S. Se le puso ese nombre en memoria del Gobernador Diego Manrique, muerto a los pocos días de su llegada a La Habana, a consecuencia del vómito o fiebre amarilla que contrajo al examinar la meseta sobre la que se levanta este fuerte.

Durante las guerras de independencia con España la Fortaleza de La Cabaña sirvió, a falta de he-

chos de armas gloriosos y heroicos, de prisión y de escenario de fusilamientos y decapitaciones. Sus calabozos y fosos fueron mudos testigos de múltiples asesinatos de patriotas cubanos. Páginas sombrías escribió allí la Metrópoli en los últimos años de su dominación en Cuba. Sangre cubana en abundancia ha corrido en aquella fortaleza, cuyos murallones recogieron los últimos ayes de centenares de mártires, apóstoles, héroes y propagandistas de la libertad de Cuba, transmitiendo el eco de sus voces de angustia, dolor y rebeldía a todos los confines de la Isla, y animando la fe y entusiasmo en la noble, tenaz y patriótica empresa revolucionaria.

Una lápida, colocada en el muro de uno de sus fosos — el de Los Laureles — por el cariño y la gratitud de un pueblo, rememora a la generación presente y a las venideras, el sacrificio y el martirio que engrandeció y santificó la gloriosa epopeya que fué nuestra Revolución Libertadora, y es perenne enseñanza, ejemplo y aviso a los cubanos para que no olvidemos esa sangre derramada y seamos dignos, en la República, de aquellos patriotas excelsos que todo lo dieron por conquistar la República, que ellos no pudieron ver ni disfrutar.



N

EL CASTILLO DE SAN CARLOS DE LA CABAÑA

Cuenta la tradición que el famoso ingeniero Antonelli, constructor de la Fortaleza del Morro, subió un día al cerro de la Cabaña y dijo: "El que fuere dueño de esta loma, lo será de la Habana".

Esa profecía se cumplió 173 años después, pues en 1762, cuando el ataque de la escuadra inglesa a La Habana, fué la posesión de la Cabaña por las tropas británicas la que facilitó el ataque al Morro, ya que en aquella loma colocaron éstas sus baterías, dirigiendo sus fuegos a la plaza y puerto hasta lograr la total rendición de la ciudad.

Esta dolorosa experiencia hizo que una vez reconquistada la ciudad de La Habana por España, a virtud del tratado de paz que firmó con Inglaterra, el Rey Carlos III ordenase la ejecución de un castillo sobre la loma de la Cabaña, con preferencia a cualquier otra obra pública.

Y al efecto, el día cuatro de noviembre de 1763, se dió comienzo a la construcción del Castillo de San Carlos de la Cabaña, concluyéndose en 1774, según consta en la inscripción que existe en una losa de la capilla de esa fortaleza que hoy se encuentra en el pórtico de entrada, como puede verse en la fotografía que publicamos. inscripción que dice así:

"Reinando en las Españas la Católica Majestad del Señor don Carlos III, y gobernando esta Isla el Conde Ricla, grande de España y Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, se dió principio en el año de 1763 a este castillo de San Carlos, al de Atarés.

DE LA HABANA

en la Loma de Soto, y a la reedificación y aumento del Morro. Se continuaron las obras de este Castillo y se concluyeron las del Morro y Atarés durante el Gobierno de don Antonio Bucarely y Ursúa, Teniente General de los Reales Ejércitos. Se acabó este castillo y se trazó el del Príncipe en la loma de Aróstegui, en el Gobierno del Marqués de la Torre, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, año de 1774, proyectado y dirigido todo por el mariscal de Campo e ingeniero director de los Reales ejércitos don Silvestre Abarca".

Los planos los trazó el ingeniero francés M. de Valliere con dibujos facilitados por M. Ricaud de Targale.

El nombre de la fortaleza se debió a la loma sobre la que está levantada, que se conocía por "Cerro de la cabaña", por unos bohíos o cabañas que alli existian. Era propietario del terreno Don
Agustin de Sotolongo, que lo cedió gratuitamente para la obra, cuyo importe total ascendió a la respetable suma de catorce millones
de duros, contándose que, al saberlo, y asombrado de la cuantía de
la obra, el Rey Carlos III pidió un anteojo para verla, pues "obra
que tanto había costado, debía verse desde Madrid".

La posición estratégica del Castillo de la Cabaña, dominando la ciudad, la bahía y el canal de entrada, por un lado, y el mar del Norte por el otro; su cercanía y enlace con el Castillo del Morro; su extensión de más de 700 metros de largo; y su admirable y sólida construcción, hacían de esta fortaleza la primera de América en la época en que fué construída, y la más considerable de la Isla.

Su situación es al E.N.E. de La Habana, a 380 varas al S.E. del Castillo del Morro. Tiene un polígono de 420 varas exteriores con sus baluartes, terrazas, caponeras y rebellines flanqueados. La

circunda un foso profundisimo abierto en la peña viva, y un camino cubierto con dos bajadas que llegan hasta la ribera de la bahía.

Tiene vastos cuarteles y almacenes.

Estuvo siempre dotada por el Gobierno español de gruesa artillería, manteniéndola en perfecto estado de defensa.

Según dice Pezuela en su <u>Diccionario</u>, en 1859 contaba la Cabaña 120 cañones y obuses de bronce y todo calibre en batería; y en 1863, en que se editó su obra, además, muchos rayados, 14, en su falda correspondiente a la llamada batería de la Pastora, con otros que se aumentarían ese año, hasta 245 piezas.

El mismo Pezuela nos da la capacidad militar de la fortaleza, que, según él, albergaba normalmente, 1.300 hombres, pudiendo aumentarse su guarnición hasta 6.000 de todas armas. Su plana mayor se componía, en 1863, de un brigadier gobernador con 4.500 pesos fuertes y 300 de gratificación; un comandante sargento mayor, con 1.650; un teniente coronel de artillería, jefe de la del Castillo, con 2.700 y 60 de gratificación; ayudantes; un capellán con 557 y 24 de oblato; oficiales, encargados de efectos y utensilios y algibero.

Para completar las defensas del Morro y la Cabaña, se construyó, a 2.090 varas al S.E. del primero y 1.200 de la segunda, el Fuerte de San Diego, número 4, que es un polígono de 150 varas exterior con foso, caponera, rebellín y camino cubierto. Las fuerzas de aquellas fortalezas lo protejen, cubriéndolo por el flanco, y los suyos, a su vez, descubren y baten aquellos accidentes y sinuosidades del terreno a donde no alcanzan los fuegos de la Cabaña, preservándola de todo ataque por el S. Se le puso ese nombre en memoria del Gobernador Diego Manrique, muerto a los pocos días de

su llegada a La Habana, a consecuencia del vómito o fiebre amarilla que contrajo al examinar la meseta sobre la que se levanta este fuerte.

Durante las guerras de independencia con España la Fortaleza de la Cabaña sirvió, a falta de hechos de armas gloriosos y heroicos, de prisión y de escenario de fusilamientos y decapitaciones. Sus calabozos y fosos fueron mudos testigos de múltiples asesinatos de patriotas cubanos. Páginas sombrías escribió allí la Metrópoli en los últimos años de su dominación en Cuba. Sangre cubana en abundancia ha corrido en aquella fortaleza, cuyos murallones recogieron los últimos ayes de centenares de mártires, apóstoles, héroes y propagandistas de la libertad de Cuba, transmitiendo el eco de sus vocês de angustía, dolor y rebeldía a todos los confines de la Isla, y animando la fe y entusiasmo en la noble, temaz y patriótica empresa revolucionaria.

Una lápida, colocada en el muro de uno de sus fosos - el de los laureles - por el cariño y la gratitud de un pueblo, rememora a la generación presente y a las venideras, el sacrificio y el martirio que engrandeció y santificó la gloriosa epopeya que fué nuestra revolución libertadora, y es perenne enseñanza, ejemplo y aviso a los cubanos para que no olvidemos esa sangre derramada y seamos dignos, en la República, de aquellos patriotas excelsos que todo lo dieron por conquistar la República, que ellos no pudieron ver ni disfrutar.

REFERENCIAS

Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba, por Jacobo de la Pezuela, t. III, 1863. DOCUMENTA

Castillo de la Cabaña, por T. S. de Noda, En Paseo Pintoresco por la Isla de Cuba, 1841.

Lo que fuimos y lo que somos, o la Habana antigua y moderna, por José M. de la Torre, 1857.

